



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-819019958-E4-2018**  
“Adquisición de 4 cuatrimotos con equipo adicional para la Secretaría de Seguridad Pública Municipal”.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 11:00 horas del día 31 de mayo de 2018, de acuerdo a lo previsto en el artículo 26 bis, fracción I, 28 fracción I, 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 de su Reglamento, así como del numeral 4 Junta de Aclaraciones de la convocatoria a la licitación No. LA-819019958-E4-2018, “Adquisición de 4 cuatrimotos con equipo adicional para la Secretaría de Seguridad Pública Municipal”, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en Calle Independencia No. 316, esquina Corregidora 4º piso, Centro del Municipio, los C.C. C.P. Karla Nelly Puente Rosales, en representación del Secretario de la Contraloría y Transparencia; C. María Luisa López González, Contralor Ciudadano K1; C. Fernando Medina González, Jefe de Logística de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal; Comandante Julio César Aguirre González, Policía segundo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, Lic. Mauro Alberto Molano Noriega, en representación de la Directora de Adquisiciones, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la licitación indicada al rubro.

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que manifestaron su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- **Polaris Sales México S. de R.L. de C.V.**
- **Rompoo Distribuidora S.A. de C.V.**

El Lic. Mauro Alberto Molano Noriega, en representación de la Directora de Adquisiciones, en presencia de los asistentes, menciona al representante de la participante, que se registró para este acto.

Por la empresa **Rompoo Distribuidora S.A. de C.V.**, se presentó el **C. Ángel Rodrigo de Jesús Romo Palacios**.

Acto seguido, se procede a mencionar que dentro del plazo señalado en las bases, se recibieron 4 preguntas, de las cuales la empresa **Polaris Sales México S. de R.L. de C.V.**, presentó 2; la empresa **Rompoo Distribuidora S.A. de C.V.**, presentó 2 preguntas, dándosele a continuación lectura a las preguntas y sus respectivas respuestas.



La empresa Polaris Sales México S. de R.L. de C.V., preguntó:

<b>1</b>	<b>REFERENCIA:</b>	<b>Bases.- Punto 15.a.VI.- Contenido nacional.-</b>
	<b>PREGUNTA:</b>	Requieren la presentación de un escrito en el que se manifieste el porcentaje de contenido nacional correspondiente. Pedimos sea aceptado manifestar como mínimo 65%, de conformidad con lo establecido en las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación.." publicado en el DOF el 14 de octubre de 2010.
	<b>RESPUESTA:</b>	El requisito es presentar dicho escrito de conformidad con lo establecido en el punto 15 inciso a fracción vi de las bases del concurso.
<b>2</b>	<b>REFERENCIA:</b>	<b>Anexo 1.- Marcas y especificaciones.-</b>
	<b>PREGUNTA:</b>	Nos indican la marca y las especificaciones mínimas que deberán cumplir los bienes requeridos. Entendemos que las marcas, modelos, dimensiones, especificaciones son de carácter ilustrativo y no limitativo, por lo que podrían ser evaluadas otras propuestas de unidades similares que aún siendo diferentes puedan garantizar el óptimo desempeño en la aplicación de Motopatrullas. ¿Es correcto?
	<b>RESPUESTA:</b>	Es correcto es ilustrativo, sin embargo los bienes que ofrezcan los participantes deberán contar con las especificaciones establecidas en las bases del concurso, si presentan cuatrimotos de equivalente o superior calidad, se aceptan.

La empresa Rompoo Distribuidora S.A. de C.V., preguntó:

<b>1°</b>	<b>Referencia</b>	<b>Pagina 22 de 35</b> <b>Anexo 1 "Especificaciones Técnicas"</b>
	<b>Pregunta</b>	¿Es posible ofrecer unidades 2017 del mismo modelo solicitado ya que se indica unidad 2018? Solo se comercializa en México unidades de este mismo modelo Grizzly 350 4X2 2017 anexamos carta soporte de planta Yamaha motor de México firmada por Jose Gerardo Vega Segovia gerente nacional de Ventas Yamaha
	<b>Respuesta</b>	Es posible ofrecer en modelo 2017 con las mismas especificaciones establecidas en las bases de este concurso
<b>2°</b>	<b>Referencia</b>	<b>Pagina 22 de 35</b> <b>Anexo 1 "Especificaciones Técnicas"</b>
	<b>Pregunta</b>	¿Se puede ofrecer distinto diámetro por carrera? Contamos con Diámetro por carrera de 83mm x 64.5mm
	<b>Respuesta</b>	Es posible ofrecer 83 mm x 64.5 mm




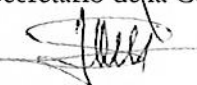
Se hace constar que la presente acta tendrá efecto de notificación en términos del Artículo 37 bis de la Ley, y a partir de esa fecha se pone a disposición, copia de esta Acta en la Dirección de Adquisiciones, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) este procedimiento sustituye a la notificación personal.


Se les notifica en este mismo acto, que el Acto de Presentación y Apertura de Propuesta, se llevará a cabo el día 08 de junio de 2018 a las 11:30 horas en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

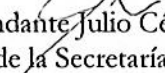
Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:11 horas del día 31 de mayo de 2018, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

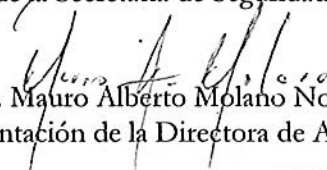
***Por el Municipio de San Pedro Garza García:***

  
C.P. Karla Nelly Ruente Rosales  
En representación del Secretario de la Contraloría y Transparencia


  
C. María Luisa López González  
Contralor Ciudadano K1

  
C. Fernando Medina González  
Jefe de Logística de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal

  
Comandante Julio César Aguirre González,  
Policía segundo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal

  
Lic. Mauro Alberto Molano Noriega  
En representación de la Directora de Adquisiciones

***Participante:***

  
C. Angel Rodrigo de Jesús Romo Palacios  
Rompoo Distribuidora S.A. de C.V.